

RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO / VEHÍCULO

ESPECIE N º: 0010103806 VALOR:

\$ 11.50

No. :

006-CSV-2021-MTS-EP

FECHA:

16/04/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución Nº 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial № 633 del 23/11/2015, y Resolución № 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA

RUC

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXIS "EL COFÁN"

2191700069001

PROVINCIA:

CANTON:

PARROQUIA:

MODALIDAD

TIPO DE SERVICIO

SUCUMBÍOS

NUEVA LOJA

LAGO AGRIO

TAXIS CONVENCIONAL

TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O:

FECHA: 09/10/2012 FECHA DE CADUCIDAD:

002-RPO-21-UAPTS-2012

09/10/2022

009-DV-2020-MTS-EP

20/02/2020

DATOS DEL SOCIO QUE SALE

CEDULA DE IDENTIDAD

DISCO 38

NOMBRE Y APELLIDOS MANUEL IBAN QUINCHE HERRERA

110200302-5

DISCO

DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA NOMBRE Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD

38

MEYZON ROBERTO CALERO SALAZAR

210040484-3

		DATOS DEL	VEHICULO QUE SALE / D	ESHABILITADO		
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB 0913	ТОУОТА	2010	JTDBW9337A1189145	2NZ5625475	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP . CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1300	0.50 T	23/01/2015	31/12/2019

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA										
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO				
FACTURA	CHEVROLET	2019	9GASA58M4KB054543	LCU182393949	AUTOMOVIL	SEDAN				
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC				
AMARILLO	AMARILLO	5	1399	0.378 T	1/1617	-				

NOTA 1 * En referencia a la resolucion Nº 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituídas y que cuenten con el Titulo Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Titulo Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo. Oficio

Nº ANT - ANT - 2017 - 0463-OF NOTA 2 : *La Resolucion de Deshabilitacion No. 009-DV-2020-MTS-EP de †echa 20/02/2020, cumple los 360 dias de plazo para la habilitacion de la nueva unidad el 02 de junio de 2021, tomando en consideración los 108 días adicionales contados desde el 17 de marzo de 2020 (fecha en la que la MTS-EP suspende la atención por la Pandemia, Resolución Administrativa No. 002-MTS-EP-2020) hasta el 02 de julio de 2020 (fecha en la que la MTS - EP remite a las operadoras la Resolución Administrativa No. 003-MTS-EP-2020, mediante Oficio No. 417-GG-MTS-EP-2020 de fecha 02/07/2020, en la que comunica que reanuda sus servicios).

Mgs. César Cevallos Peralta Gerente General MTS-EP (E)

Ab. Jorge Valde Secretario General MTS-EP SECRETARIA

INGRESO DE TRAMITE:

709

Arq. Edison Llamatumbi Pinan

Ing. Cecilia Ulloa Rodas Elaborado por:

Aprobado Por: (UT: 15/04/2021 Zeabido 12/04/2021